



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

Es nuestro propósito presentar a consideración de esta Honorable Legislatura, la declaración de "interés provincial, cultural y educativo" a la participación del señor Hugo Aristimuño en actividades inherentes a la docencia y dirección de teatro en la República de México.

La declaración es también un reconocimiento a la trayectoria que el señor Hugo Aristimuño ha desarrollado en el interior de nuestra provincia, la región, el país y el exterior. Sus numerosas puestas teatrales como director han innovado las artes escénica y su vocación por la promoción cultural permitió la recuperación de salas de teatro no convencionales. Como director de obras teatrales ha favorecido la investigación de la memoria histórica, logrando en este sentido una interesante integración del guión, la dramaturgia, el montaje y lo escenotécnico. Dichas obras han sido destacadas y premiadas en festivales, encuentros y fiestas nacionales, provinciales e internacionales de teatro.

Las actividades que llevará a cabo están auspiciadas y financiadas por el Instituto Nacional de Bellas Artes de México y el Consejo Nacional de Cultura. Llevándose a cabo el siguiente cronograma:

Del 15 de febrero al 31 de marzo dirección de la obra "Mujeres: apuntes para la Memoria" del Grupo Gente de Cuernavaca, Morelos.

Festival Nacional de Teatro Universitario en Morelos: Dictado de Taller para directores teatrales, dictado de Taller para actores.

Conferencia Magistral para la comunidad teatral local en el Centro Morelense de las Artes.

Asesoramiento al Grupo La Carreta de Cuernavaca, en su montaje de textos de "Memoria del Fuego" del escritor Eduardo Galeano.

Desde el 1º de abril, impartirá un Taller para estudiantes de la Carreta Nacional de Directores de Teatro en el Centro Nacional de las Artes de Ciudad de México.

Desde el 7 de abril en Guadalajara, Jalisco, dirección de montaje con el Grupo "Colectivo Tlakoaches".

En mayo, en la ciudad de Culiacan, Sinaloa, impartirá taller de formación y dirección de montaje con el grupo de "Guiñoleros de la Universidad Autónoma de Sinaloa".

En junio, en la ciudad de Coahuila, organizado por el Instituto Cohailense de cultura. Taller de formación y dirección de montaje.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

AUTOR: Iván Lazzeri.

FIRMANTE: Fernando Chironi



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- Declarar de interés provincial, cultural y educativo la tarea artística y docente que realizara el señor Hugo Aristimuño (DNI 10.207.894) en la República de México.

Artículo 2°.- De forma.